

ASUNTO: SE INFORMA SOBRE INMOVILIZACIÓN.

NOMBRE: RADIO KORITA DE NAYARIT, S.A. DE C.V.

DOMICILIO: AV. INSURGENTES PTE, N° 1046, COLONIA EL RODEO,
TEPIC, NAYARIT. C.P. 63060.

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 32-B fracción IV, 145, 151 primer párrafo fracción I, 134, 135, 155 primer párrafo fracción I, 156-Bis y 156-Ter, del Código Fiscal de la Federación, se informa que, por instrucciones de esta autoridad, la institución de crédito **BBVA MÉXICO,S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE,GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO;BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE,GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO;**realizaron inmovilización de los depósitos localizados en sus cuentas por los siguientes motivos:

La SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVICION SOCIAL, determino los siguientes créditos:

- Crédito 00108MN28533 contenido en el oficio 246. 1S.15.02107.2024 de fecha 06 de junio de 2024 con importe histórico de \$949,987.50 (novecientos cuarenta y nueve mil novecientos ochenta y siete pesos 50/100 M.N.)

Por lo anterior, al haber transcurrido en exceso el término señalado en el artículo 65 del Código Fiscal de la Federación, sin que hasta el momento se hayan pagado o garantizado los créditos fiscales antes referidos, esta Dirección de Cobro Coactivo, adscrita a la Dirección General de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas, el 03 de noviembre de 2025, ordeno la inmovilización de los depósitos bancarios localizados a su nombre, hasta por la cantidad de \$1,016,181.00.00 (un millón dieciséis mil ciento ochenta y un pesos 00/100 .M.N), monto actualizado a la fecha de la solicitud de inmovilización, conforme a lo señalado en los artículos 17-A, en relación con el artículo 21 del Código Fiscal de la Federación.

Derivado de lo anterior, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores remitió a esta Dirección de Cobro Coactivo, en fecha 08 de diciembre de 2025, la respuesta emitida por parte de la institución de crédito de referencia, en la cual se informó sobre la inmovilización realizada en la cuenta e importe que a continuación se señala:

INSTITUCIÓN	No. DE CUENTA	IMPORTE INMOVILIZADO
BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A., I.B.M., GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO.	22000712850	\$211.85
BBVA MÉXICO,S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO	0135712068	\$4,522.38

Atentamente.

M.A. Concepción Iveth Alonzo Quechol.
Directora de Cobro Coactivo.





Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

ACTA DE NOTIFICACION

Número(s) del(de los) documento(s) o de control: DCC/0319/2026
De fecha(s): 23 de enero del 2026
Autoridad emisora: Dirección de Cobro Coactivo
Tipo de documento: Se informa sobre inmovilización
Número de crédito(s): 00108 MN28533

Nombre, Denominación o Razón Social: Radio Korita de Nayarit, SA de CV.
Registro Federal de Contribuyentes (RFC): _____
Domicilio: Av. Insurgentes Pte No. 1046 Colonia el Rodeo.

En Tepic, Nayarit. siendo las Doce horas con Cinco minutos del día Cinco de Febrero del año dos mil veintiséis el suscrito notificador, verificador y ejecutor Carmen Andrade Zamora, autorizado para realizar la presente diligencia, me constituí legalmente en el domicilio del contribuyente y/o su representante legal o de la persona a la que van dirigidos los documentos, al C. Radio Korita de Nayarit, SA de CV. sito en Avenida Insurgentes Pte No. 1046 Colonia el Rodeo con fundamento en los artículos 14, párrafo segundo, 16 párrafo primero y 31, párrafo primero fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 10, 12, 13, 134, párrafo primero, fracción I, 135, 136 y 137 primer párrafo del Código Fiscal de la Federación, así como los artículos 43 Bis, fracciones IV, V, VII, 43 Ter fracciones II, III, V, IX, XI, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas, y una vez que me cerciore que este es el domicilio, sito en Avenida Insurgentes Pte No. 1046 Colonia el Rodeo, cuyas características físicas del inmueble son:

así como por el dicho de la persona que me atiende en el domicilio, quien dijo llamarse C. No hubo quien recibiera, quien manifestó ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender el acto, quien manifestó tener una relación _____ con el destinatario, señalando que tiene la calidad de _____, y quien _____ se identifica con _____, número _____, con CURP _____, de fecha _____ expedida por _____ vigente _____ y que contiene fotografía que corresponde a los rasgos fisonómicos de la persona que atiende los cuales son:

_____, una vez que se tuvo a la vista se devuelve al portador, por lo que con fundamento en las disposiciones legales invocadas y los motivos señalados en el mismo, procedo a requerir la presencia del contribuyente o de su representante legal o persona a la que va dirigido el documento, a la persona que me atiende en el domicilio y que ha quedado descrita, persona que informa expresamente que el contribuyente y/o su representante legal no se encuentre en este momento en el domicilio y haciendo constar que para esta diligencia _____ procedió citatorio de fecha _____ mismo que fue recibido por el(la) C.

LO TESTADO NO TIENE VALIDEZ, CONSTE.

Dirección de Cobro Coactivo.
Av. Zacatecas 83 3er Piso Zona Centro Tepic, Nayarit, México, C. P. 63000
Tel: (311) 133-10-77





_____, quien manifestó tener una relación _____ con el destinatario, y señalo tener la calidad de _____ quien _____ se identificó con _____, número _____, expedida por _____, cuyo citatorio se dejó en cumplimiento a lo previsto en los párrafos primero y segundo de artículo 137, en relación al artículo 135, primer párrafo del Código Fiscal de la Federación y con el propósito de que el contribuyente o su representante legal o persona a la que va dirigido el documento estuviera presente en la hora y fecha señalada en el mismo y que corresponde a la hora y fecha en que se inicia la presente diligencia. Con motivo de lo anterior nuevamente requiero la presencia del contribuyente o la de su representante legal, a la persona que atiende la diligencia en el domicilio, para efectos de entender con él la diligencia de carácter administrativo ya mencionada.

DILIGENCIA ENTENDIDA CON PERSONA DISTINTA AL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL, CON CITATORIO PREVIO.

Atendiendo a mi llamado quien dijo llamarse C. No hubo quien recibiera, quien manifiesta ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender el acto, quien manifestó tener una relación _____ con el destinatario, señalando que tiene la calidad de _____, y quien se identifica con _____, número _____, con CURP _____, de fecha _____, expedida por _____, vigente _____ y que contiene fotografía que corresponde a los rasgos fisonómicos de la persona que atiende los cuales son: _____

2

una vez que se tuvo a la vista se devuelve al portador y cerciorándome de que se encuentra dicho compareciente en el domicilio por circunstancias accidentales y que conocen al contribuyente o su representante legal, manifestando ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender la presente diligencia apercibida de las penas en que incurrir las personas que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, me informa expresamente en respuesta a mi requerimiento que el contribuyente o su representante legal no se encuentra en este momento en el domicilio no obstante que se dejó citatorio previo a la presente diligencia, en virtud de que _____ y por esa razón en este acto procedo a entender la presente diligencia de notificación del documento consistente en Se informa Sobre Inmovilización número DCC/0319/2026 de fecha 23 de enero del 2026 emitido por Dirección de Cobro Coactivo, con la persona que encontré en el domicilio y que ha quedado descrita, persona a la que le entrego el original con firma autógrafa del documento antes citado, de conformidad con el artículo 135 del Código Fiscal de la Federación, ante la que me identifiqué y acredito que actúo con el cargo de Notificador, Verificador y Ejecutor, mediante constancia de identificación número DGI/ 982/2025 de fecha 31 de diciembre de 2025, a nombre de Carmen Andrade Zamora vigente del 01 de enero del 2026 al 30 de junio del 2026 emitida por el L.C. Antonio Vázquez Pardo en su carácter de Director General de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas del poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, la cual ostenta su firma autógrafa, y en la cual aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos





Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

fisonómicos, nombre, y con la firma autógrafa del suscrito, documento que es exhibido al compareciente, quien la examina cerciorándose de sus datos y sin manifestar objeción alguna, lo devuelve a su portador.

DILIGENCIA ENTENDIDA CON EL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL, CON Y SIN CITATORIO PREVIO.

por esa razón en este acto procedo a entender la presente diligencia de notificación del documento consistente en _____ número _____ de fecha _____ emitido por _____, con la persona buscada y/o su representante legal, esto es con el C. _____, quien manifiesta tener calidad de _____, acreditando su personalidad con _____ manifestando bajo protesta de decir verdad que dichas facultades no le han sido modificadas, revocadas o suspendidas a la fecha, por lo que se entiende la presente diligencia con la misma, por ser el contribuyente, representante legal o persona a la que va dirigido el documento que debe notificarse, quien se identifica con _____, número _____, con CURP _____, de fecha _____ expedida por _____, vigente _____ y que contiene fotografía que corresponde a los rasgos fisonómicos de la persona que atiende los cuales son: _____

3

una vez que se tuvo a la vista se devuelve al portador, persona a la que le entrego el original con firma autógrafa del documento antes citado, de conformidad con el artículo 135 del Código Fiscal de la Federación, ante la que me identifiqué y acredito que actúo con el cargo de Notificador, Verificador y Ejecutor, mediante constancia de identificación número DGI/ 982 /2025 de fecha 31 de diciembre de 2025, a nombre de Carmen Andrade Zamora vigente del 01 de enero del 2026 al 30 de junio del 2026 emitida por el L.C. Antonio Vázquez Pardo en su carácter de Director General de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas del poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, la cual ostenta su firma autógrafa, y en la cual aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, nombre, y con la firma autógrafa del suscrito, documento que es exhibido al compareciente, quien la examina cerciorándose de sus datos y sin manifestar objeción alguna, lo devuelve a su portador.

CONSTANCIA DE ENTREGA DEL (DE LOS) DOCUMENTO (S)

Acto seguido, ante la presencia del C. No hubo quien recibiera persona con quien se entiende la diligencia y quien manifestó ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender el acto, hago entrega y notifico el documento consistente en Se informa sobre Inmovilización número DCC/0319/2026 de fecha 23 de enero del 2026 que consta de una fojas, emitido por Dirección de Cobro Coactivo, el cual se encuentra en original y signado con firma autógrafa del funcionario competente, así como un tanto de la presente acta, con firmas autógrafas, y que consta de Cuatro fojas útiles, dando así cumplimiento a los artículos 134, primer

Dirección de Cobro Coactivo.

Av. Zacatecas 83 3er Piso Zona Centro Tepic, Nayarit, México, C. P. 63000

Tel: (311) 133-10-77

LO TESTADO NO TIENE VALIDEZ, CONSTE.





Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

párrafo, fracción I, 135, primer párrafo y 137, párrafos primero y segundo del Código Fiscal de la Federación; levantando la presente de conformidad con lo establecido en el artículo 135, primer párrafo del citado Código, previa lectura del presente documento y enterado de su contenido y alcance, quien atiende la presente diligencia no firma por así estimarlo necesario, y no habiendo más que hacer constar en la presente diligencia, se da por concluida siendo las Doce horas con Quince minutos del día en que se actúa, firmando al calce los que intervinieron en ella y así quisieron hacerlo.

FIRMAS PARA CONSTANCIA

Notificador, Verificador y Ejecutor


C. Carmen Andrade Zamora.

Contribuyente, representante legal, persona a la que va dirigido el documento o persona con la que se atiende la

diligencia.
Se Notifica por via estrados con
Fundamento en el articulo 98
Fraccion II, En relacion con el
C. articulo 97 del codigo

Prevía lectura del presente documento y enterado de su contenido y alcance, asiento de puño y letra mi nombre y

firma para constancia legal.
Fiscal del Estado de Nayarit







DATOS DE LA AUTORIDAD EMISORA DEL (LOS) DOCUMENTO(S) A DILIGENCIAR

Autoridad emisora: Dirección de Cobro Coactivo

Domicilio: Av. Zacatecas Na 83 3er piso zona Centro

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE O DEUDOR

Registro Federal de Contribuyentes: _____

CURP: _____

Nombre, Denominación o Razón Social: Radio Korita de Nayarit, SA de CV.

Domicilio: Av. Insurgentes pte. No. 1046 colonia el Rodeo

Referencia: Entre Alaska y Calle 8 Ocho

DATOS DE (LOS) DOCUMENTO(S) A DILIGENCIAR

Número(s) de oficio o de control: DCC/0319/2026

De fecha(s): 23 de enero del 2026

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS

En Tepic, Nayarit siendo las Doce horas con Veinte minutos del día Cinco del mes de Febrero del año 2026, el suscrito C. Carmen Andrade Zamora, adscrito al Departamento de Notificación y Ejecución Fiscal dependiente de la Dirección de Cobro Coactivo de la Dirección General de Ingresos, dependiente de la Subsecretaria de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, acreditando mi personalidad como Notificador, Verificador y Ejecutor con la constancia de identificación número SAE/IDGI/982/2025 con vigencia del 01 de enero 2026 al 30 de junio del 2026 expedida con fecha 31 de dic. 2025 por el L.C. Antonio Vázquez Pardo, en su carácter de Director General de Ingresos, con fundamentos en los artículos 14, párrafo segundo, 16, párrafo primero y 31, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 3 y 18, fracción VII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit; 1, 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal; Cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, párrafos primero y segundo, OCTAVA, párrafo primero, fracción I, inciso e), DECIMA CUARTA, párrafo primero, fracción I, DÉCIMA QUINTA, primer párrafo, fracción III, inciso g) del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Nayarit, con fecha 30 de junio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de agosto de 2015 y en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit el 05 de agosto de 2015, modificado mediante Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de junio de 2020 y en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit el 01 de octubre de 2020; artículos 1, 19, 21, 31, primer párrafo, fracción II y 33 primer párrafo, fracciones I, V, XVI, XXII, y XL de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, publicada mediante Decreto 8325, en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, de fecha 21 de Diciembre de 2000, y su última reforma mediante Decreto publicado en el mismo Órgano Oficial de fecha 09 de octubre de 2023, hago constar que sucedieron los siguientes hechos: me dirigí al domicilio de calle Insurgentes No. 1046



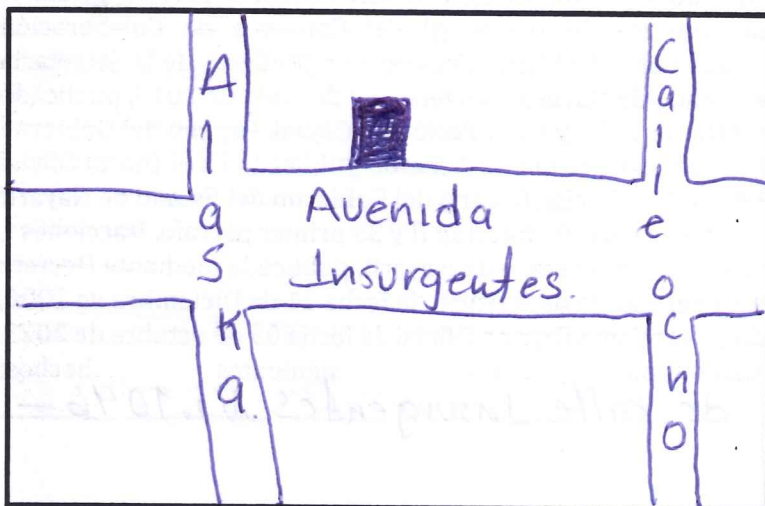


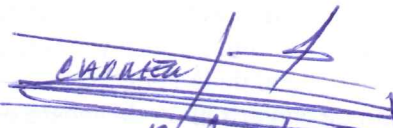
entre Calle ocho y calle Alaska colonia el Rodeo —
en donde me constante que el contribuyente ya no
existia las oficinas ahora es una agencia de carros
y me comentan que ya tienen mucho que se cambian.

Cierre del Acta Circunstanciada

No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las Doce — horas con Trenta minutos Cinco del día en que se actúa, se hace de conocimiento lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

Croquis de ubicación del domicilio




Carmen Andrade Zamora
Nombre y Firma
del Notificador, Verificador y Ejecutor.

